

ACTA Nº 3/2024. APERTURA SOBRE 3 (CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS).

MESA DE CONTRATACIÓN EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UNA BARREDORA PARA EL SERVICIO DE OBRAS Y LIMPIEZA VIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ALTSASU / ALSASUA, APROBADO POR ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

PRESENTES

Reunidos en el día de la fecha, previamente convocados al efecto por orden del Sr. Presidente de la Mesa, da comienzo a las 12.00 horas del día 16 de octubre de 2024, en las dependencias de la Casa Consistorial, la reunión de la citada Mesa, con el siguiente

PRESIDENTE:

D. Javier Olló Martínez

VOCALES:

Dña. Maite Celaya Irigoyen
Dña. Maialen López Cambra
D. Felix Benjumea Motino

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Apertura del sobre 3.
- 2.- Puntuación de los criterios evaluables mediante fórmulas.
- 3.- Propuesta de adjudicación.

SECRETARIO

D. Isaac Valencia Alzueta

Primero.- Constituida la Mesa y declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente se procede a la apertura del sobre 3 (documentación relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas). Las ofertas presentadas son las siguientes:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	ASISTENCIA TÉCNICA	SERVICIO TÉCNICO FUERA DEL PERIODO DE GARANTÍA	GARANTÍA	CRITERIOS SOCIALES
BOBINADOS LABRIT, S.L..	67.800,00 €	Compromiso de asistencia 24 horas y tiempo de respuesta 4 horas	Precio/hora desplazamiento 38,00 €	Ampliación de garantía 24 meses	Formación en igualdad 20 horas
			Precio/hora servicio 38,00 €		
RIEGO VERDE, S.L.	68.000,00 €	Compromiso de asistencia 24 horas y tiempo de respuesta 4 horas	Precio/hora desplazamiento 38,00 €	Ampliación de garantía 24 meses	Formación en igualdad 18 horas
			Precio/hora servicio 38,00 €		

Segundo.- El pliego de contratación en su cláusula 11 señala los siguientes criterios de adjudicación:

1.- Oferta económica (hasta 70 puntos).

- La valoración de las ofertas económicas se realizará aplicando la fórmula que se indica. Se utilizarán como máximo dos decimales.

$$\text{Puntuación Oferta} = 70 \times \frac{\text{Precio mínimo ofertado}}{\text{Oferta presentada}}$$

2.- Asistencia técnica. (hasta 5 puntos).

- Compromiso de asistencia técnica en un tiempo máximo de 24 horas: 3 puntos.
- Tiempo de respuesta. Compromiso de acudir al Ayuntamiento en un plazo inferior a:
 - 4 horas: 2 puntos.



- 8 horas: 1,5 puntos.
- 12 horas: 1 puntos.
- 24 horas: 0,5 puntos.

3.- Servicio técnico fuera del periodo de garantía. (hasta 10 puntos).

- Coste hora desplazamiento: 5 puntos. Se otorgarán 5 puntos al coste hora más económico y al resto en proporción.
- Coste hora servicio: 5 puntos. Se otorgarán 5 puntos al coste hora más económico y al resto en proporción.

4.- Garantía (hasta 5 puntos).

Se otorgará 1 punto por cada 6 meses en que se amplíe la garantía, hasta alcanzar un máximo de 5 puntos. Durante todo el periodo de garantía la empresa adjudicataria deberá disponer de un mínimo de stock de los artículos, piezas o elementos necesarios para su mantenimiento puntual y operativo.

5.- Criterios sociales (10 puntos).

Se valorará con hasta 10 puntos la incorporación por parte de las empresas concurrentes del compromiso de realización o de la justificación de haber realizado durante los dos años anteriores a la fecha de presentación de las ofertas, al menos 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el contrato acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación reconocidos en la normativa vigente y convenio correspondiente. La valoración se efectuará en función del número de horas dedicadas a la acción. Se asignará 2 puntos a quien oferte hasta 8 horas de formación; 6 puntos a quien ofrezca entre 9 y 16 horas de formación; y 10 puntos a quien oferte entre 17 y 25 horas de formación.

Analizada la oferta presentada por las empresas licitadoras., resultan las siguientes puntuaciones:

EMPRESA	PRECIO	ASISTENCIA TÉCNICA	SERVICIO TÉCNICO FUERA DEL PERIODO DE GARANTÍA	GARANTÍA	CRITERIOS SOCIALES	TOTAL
BOBINADOS LABRIT, S.L..	70	5	10	4	10	99
RIEGO VERDE, S.L.	69,79	5	10	4	10	98,79

Tercero.- En consecuencia, siguiendo lo dispuesto en la Cláusula 16ª del pliego de contratación, se eleva al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato de suministro de una barredora para el servicio de la limpieza viaria del Ayuntamiento de Altsasu / Alsasua a favor de BOBINADOS LABRIT, S.L., por un precio de 67.800,00 €, así como el resto de condiciones señaladas en su oferta.

En todo caso, previamente a la adjudicación se requiere a la empresa propuesta como adjudicataria que aporte la documentación a que se refiere la cláusula 15ª de los pliegos reguladores de la contratación.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12.30 horas, en el lugar y día de la fecha.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo. Javier Ollo Martínez

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo. Isaac Valencia Alzueta

VOCALES DE LA MESA

Fdo. Maite Celaya Irigoyen

Fdo. Felix Benjumea Motino

Fdo. Maialen López Cambra





NIF: P3101000B

Documento bajo custodia en Sede Electrónica

ALTSASU / ALSASUA

Acta 3/2024 Mesa de Contratación suministro barredora - SEFYCU 107519

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://sedeelectronica.alsasua.net/>

Código Seguro de Verificación (CSV): 4WAA ACU2 FAFY LXYR ULLK

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	El secretario del Ayuntamiento de Altsasu / Alsasua ISAAC VALENCIA ALZUETA	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 18/10/2024 12:02 ISAAC VALENCIA ALZUETA
	MAITE CELAYA IRIGOYEN APAREJADORA	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 21/10/2024 8:53 MAYTE CELAYA IRIGOYEN
	La interventora del Ayuntamiento de Altsasu / Alsasua Magdalena Lopez Cambra	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 21/10/2024 13:47 MAGDALENA LOPEZ CAMBRA
	FELIX BENJUMEA MOTINO ENCARGADO	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 23/10/2024 12:39 FELIX BENJUMEA MOTINO
	Alkatea / El alcalde JAVIER OLLO MARTINEZ	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 23/10/2024 12:47 JAVIER OLLO MARTINEZ